

Introducción a la problemática de la inmigración española a Ensenada en el período 1880-1900, y la posible presencia de inmigrantes del país Vasco en dicho período.

Guillermo Marcelo Scarfó (*)

1. Introducción

El presente trabajo apunta a realizar una aproximación al conocimiento de la inmigración española dada en el área de Ensenada y alrededores durante las dos últimas décadas del siglo XIX (1880-1900), a la vez que se hará una especial mención y análisis de la presencia de aquellos inmigrantes provenientes del País Vasco.

Quizás convenga explicar someramente la razón de la elección de este período a estudiar, como también el área y los procesos migratorios dados.

En primer lugar, durante 1880, Ensenada y sus áreas aledañas sufrieron una serie de cambios a nivel territorial, político y socioeconómico que aún hoy manifiestan sus efectos en el espacio, y a la vez son aún origen de nuevas y posibles transformaciones. La

(*) Trabajo realizado para el Seminario de la Lic. en Geografía "Las Cadenas migratorias hacia la Argentina. El caso de los españoles." Prof. Ana Jofre Cabello. Departamento de Geografía. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata, 1995

fundación y construcción de la ciudad de La Plata, la separación definitiva de Berisso del área ensenadense, son hechos que, sumados a la declinación de los saladeros y la aparición de los frigoríficos, originaron profundos cambios que tuvieron su basamento en los eventos dados en estas dos décadas.

En segundo lugar, conviene aclarar que Ensenada no se caracterizó por recibir un alto porcentaje de inmigrantes de origen español, ya que fue mucho más significativa (en términos comparativos) la presencia de italianos en la zona, hecho que se consolidó definitivamente en los períodos en que Argentina se hizo receptora de miles y miles de inmigrantes del Viejo Continente. Pero aún así, esto no es obstáculo para poder trabajar sobre aquellos que ya estaban aquí, y sobre los que llegaron después, a un paraje ya identificado desde los tiempos del viaje alrededor del mundo hecho por Magallanes y Elcano, que Garay recorrió en su viaje a la Segunda fundación de Buenos Aires, y que el Marqués de Avilés (como Virrey), en enero de 1801, declaró por decreto la necesidad de fundar el puerto y el pueblo de la Ensenada de Barragán. A partir de allí, la presencia del Fuerte (que fue previa a la fundación del pueblo), y a la vez, la existencia del que se consideraba el mejor puerto del estuario rioplatense, harán de Ensenada un sitio donde se va dar una rica historia. De la misma, se pueden mencionar como hechos más destacados: el paso de las dos Invasiones Inglesas, la comandancia de Liniers, la partida "definitiva" de Mariano Moreno, la prisión de Cornelio Saavedra, las batallas navales libradas por el Almirante Brown, la importancia que Rivadavia le daba a este puerto, el olvido de Rosas hacia esta área, que en realidad explica el papel que Buenos Aires y sus intereses le daban a este puerto, a todas luces perjudicial para el desarrollo del mismo y de sus habitantes. No se puede dejar de mencionar, por último, que en este puerto se realizó el tráfico de esclavos entre fines del siglo XVIII y principios del XIX, a la vez que la actividad del puerto y de los saladeros generó la llegada de inmigrantes al área, aunque quizás en un número no muy significativo.

En cuanto a la preocupación y el interés por los vascos, y la

posibilidad de que hayan llegado inmigrantes desde aquel País, se debe a que, como se señaló anteriormente, la actividad ganadera y saladeril fueron un aspecto clave en la economía ensenadense del siglo XIX, y porque no, de influencia en la elección del lugar de destino de aquellos que llegaban al Río de la Plata.

De ahí que convenga aclarar que, para el análisis de este fenómeno migratorio, se utilizará el concepto de "cadena migratoria" planteado por Devoto, que lo define como aquel mecanismo que es distinto de aquellos que son impersonales, y de aquellos basados en la explotación. A su vez, se tendrá en cuenta la tipología que el mismo autor realiza del concepto antes enunciado, distinguiendo entre cadenas unifamiliares y cadenas amplias, entre cadenas parentales y cadenas profesionales, y entre cadenas horizontales y cadenas que articulan relaciones horizontales con otras verticales de explotación.

Por lo tanto, el objetivo principal de este trabajo va a ser: definir la posibilidad de existencia de mecanismos de cadenas migratorias en Ensenada (entre 1880-1900) en la inmigración española al área, y centrando la atención en aquellos provenientes del País Vasco.

Como objetivos secundarios, se plantean: a) Señalar las relaciones de los migrantes a ésta área con los de otras zonas, generando una posible multipolaridad en la cadena; b) Determinar si la sucesión de eventos históricos y socioeconómicos provocó un desplazamiento (o no) de aquellos inmigrantes establecidos en el área de Ensenada hacia otros sitios.

2. Marco Geográfico

En esta sección se definirá, siguiendo los conceptos planteados por Jofre, tanto de la geografía del área de origen o "espacio social" (para nuestro caso, el área "española" del País Vasco -mapa 1-), como la de recepción o "ámbitos sociales complejos" (Ensenada y alrededores -mapa 2-) de aquellos inmigrantes que llegaron a estas tierras.

A) del País Vasco

El País Vasco se encuentra geográficamente ubicado entre las vertientes Norte y Sur de los Pirineos Occidentales; desde el ángulo natural de llamado golfo de Vizcaya o de Gascogne. La superficie total del mismo es de 20644 Km²., o sea, menor que nuestra provincia de Tucumán.

Con respecto al sector "francés" (al cual no se aludirá por tratarse de un trabajo orientado a la inmigración española), se lo ubica al norte de los Pirineos, y se lo denomina en su conjunto "Iparralde", abarcando unos 2962 Km², o sea apenas un poco más de un 10 % del total del País. Ellos son: 1) Laburdi (800 Km².; población en 1985: 205000 habitantes); 2) La Basse-Navarre (o Baja Navarra; tiene 1260 Km². y una población de 30000 habitantes -1985-); 3) Soule (con 785 Km². y 20000 habitantes en 1985).

El área "española" del País Vasco, está ubicada al Sur de los Pirineos, y en conjunto se denomina "Egoalde". El detalle de la misma es el siguiente:

a) Álava: con un territorio de 3410 Km². , y una población en 1988 de 265000 habitantes, se enmarca entre las montañas que dan al Mar Cantábrico y las llanuras que se abren sobre el río Ebro y la meseta de Castilla. Al norte, el paisaje se destaca por verdes valles entre montes cubiertos por pinos y hayas, y caseríos de aquellos que se dedican al ganado vacuno y lanar, y a pequeñas huertas. Más hacia el sur, el terreno se hace más llano, y más árido. El Alto Ebro riega todas estas tierras con sus afluentes, al igual que el Alto Nervión. En cuanto al perfil de actividad económica, se puede decir que al norte se destaca todo lo relacionado a lo forestal; al centro, la "Llanada alavesa" es un territorio esencialmente cerealero, donde se ubica la capital (con 200745 habitantes -1987-, llamada Vitoria-Gasteiz), tanto de Álava como del País Vasco. Al sur, la principal actividad es la vitícola.

b) Guipúzcoa: es el más pequeño de los territorios vascos al sur del Pirineo, con casi 2000 Km². de extensión y una población en 1988 de 713000 habitantes. Físicamente, se la puede definir como una región

accidentada, de variada topografía, con montañas que alcanzan los 1500 mts. de altura. Varios ríos la riegan (Bidasoa, Oyarzún, etc.), y en sus desembocaduras se hallan varias ciudades. Este es un territorio eminentemente industrial, que comenzó a serlo en el momento de la emigración a fines del siglo XIX, con un predominio de la metalurgia y la mecánica; a la vez se destaca una importante actividad pesquera, y un sector agropecuario concentrado en una explotación familiar a nivel de caseríos. La capital del territorio es San Sebastián-Donosti, balneario e importante puerto, con 177000 habitantes (1988).

c) Vizcaya: el espacio físico de este territorio es predominantemente montañoso, al formar parte de la depresión vasca comprendida entre los Pirineos y el Sistema Cantábrico. Sus ríos son cortos y caudalosos, desembocando en amplios estuarios, donde se asientan las principales ciudades. Ocupa una extensión de 2220 Km²., con una densidad de población relativa muy alta, de 1220000 habitantes (1988). También aquí las alturas de las montañas orillan los 1500 mts. de altura. Hidrográficamente, Vizcaya pertenece a la cuenca del Nervión, sobre la cual se encuentra su capital Bilbao, demográficamente densa (383000 habitantes -1988-), que conforma un área de ciudades (Sestao, Guecho, Erandio) denominado "Gran Bilbao". La actividad industrial es muy elevada, destacándose la siderurgia, y la producción de cemento se ubica en segundo lugar a nivel español (luego de Barcelona). Además de la pesca, lo agrícola-ganadero (que se desarrolla en los valles montañosos) es importante no sólo por lo económico, sino por lo cultural, lo que permite la afirmación existencial de lo "vasco". Entre las comarcas, la más importante es la de Busturia, donde se ubica el corazón del pueblo vasco, cuyo núcleo primitivo se localizó en torno a Guernica.

d) Navarra: Con 10420 Km². y 524000 habitantes en 1989, es el territorio de mayor extensión del País, aunque varios de sus habitantes se empeñen en no considerarse "vascos". Desde la etimología de su palabra (una conjunción que significa "tierra llana rodeada de montañas"), se ve que es un área donde se alterna un paisaje accidentado y llano a la vez. Al norte, se da un región muy accidentada, con varios valles (Baztán, Roncal, Salazar) de donde salieron muchos

inmigrantes hacia la Argentina. El centro del territorio alberga un clima "transicional", con un predominio del cultivo de cereales, más actividad forestal, y la presencia de la ciudad capital, Pamplona (con 179000 habitantes -1989-), que posee una importante actividad comercial. El Sur se destaca por la presencia de sierras y una verdadera estepa (las Bardenas). En cuanto a los ríos, están los que desembocan hacia el Mar Cantábrico (Bidasoa, Urumea, etc.) y los que siguen el recorrido hacia el Mediterráneo (Ebro, Aragón, etc.). Aunque sigue predominando la actividad agrícola-ganadera, tal cual ocurrió en tiempos de la inmigración en masa, lo industrial ha tomado cierto nivel de importancia.

B) de Ensenada y alrededores

Esta área se asienta sobre el primitivo "Pago de la Magdalena", y su colonización arranca desde el reparto de suertes de estancias realizado por Juan de Garay, al refundar la ciudad de Buenos Aires, en 1580. En 1821, al desmembrarse el Partido de Magdalena (que iba desde Quilmes hasta el Samborombón), nace el de Ensenada, que ocupó la actual superficie del municipio, más lo que posteriormente sería Berisso y La Plata (llamada también "Lomas de la Ensenada"). Actualmente el municipio ocupa casi unos 100 Km², e incluye localidades (nombradas de NO a SE) como Punta Lara, Ensenada, y Dique N° 1 (El Dique).

Al ubicarse al margen Noreste de la provincia de Buenos Aires, en la pampa baja argentina, se halla sobre un llano con ondulaciones poco notables, de alturas que oscilan entre los 2,5 mts. de altura cerca de la costa, y de 5 a 7 mts. cerca del límite con el municipio de La Plata.

Geomorfológicamente, se pueden destacar 5 sectores: 1) zona baja aluvional (antigua "Ensenada de Barragán, formada por terrenos "nuevos", inexistentes en la época colonial; tiene una altura de 2 mts); 2) albardón o barranquilla costera (área donde se funda Ensenada, con suelos poco aptos para la actividad agrícola; la conchilla indica que fue un área ocupada por el mar). 3) baja terraza. (bañado fruto de

un conjunto aluvional reciente; con arcilla que impide la infiltración; su relieve plano muestra que fue el fondo del antiguo Mar Querandino; no apto para la actividad agrícola; aquí se ubica la Selva Marginal de Punta Lara, suma de la forma costera, la temperatura y la humedad); 4) Escalón (es el sector intermedio entre el anterior y la alta terraza; aquí, las curvas de nivel tienen valores "disparés", alcanzando variaciones entre 5 a 20 mts. - algo observable en el área de El Dique - ; era la antigua costa del río, hace más o menos 3000 a 7000 años; los suelos, al no ser tan lavados, dan la posibilidad de la actividad frutihortícola); 5) Alta terraza (es el sector denominado antiguamente "Lomas de la Ensenada", y donde se ubica gran parte del municipio de La Plata; la altura alcanza 20 mts. sobre el nivel de la costa, con lomas fruto de la erosión hídrica sobre una superficie "inicial" plana, y con un suelo propio de una pradera (gramíneas, y buen drenaje), apropiados para cultivos; la humanización, y el uso para actividades ganaderas (principalmente) y agrícolas, destruyó la vegetación original.

En cuanto al clima del área, se lo puede señalar como templado húmedo, con temperaturas medias que oscilan entre 23°C en enero y 10°C en julio, y picos de precipitaciones en primavera y verano (febrero es el mes más lluvioso). En cuanto a los vientos, son casi siempre moderados, siendo los del norte secos y calurosos, los del sur fríos y de baja temperatura, y los del este, portadores de humedad y lluvias. Cabe destacar dos fenómenos propios: uno, el de las brumas y neblinas matinales (propio de áreas costeras y de bañados), y el otro, el de la sudestada, que con fuertes vientos del sector SE, más la variación de la altura del río, originan el anegamiento y la inundación de las zonas más bajas de la ribera.

La hidrografía de Ensenada y alrededores se caracteriza por el drenaje de cursos de agua que, al estar cerca del estuario rioplatense, son de corto recorrido, y con parte de su caudal que se pierde por evapotranspiración durante los períodos de estiaje. Muchos arroyos desembocan en el propio río, como el Miguelín, el Piloto y el Boca Cerrada, pero otros lo hacen en el río Santiago. Este río nace en Berisso, y antes de la construcción del Puerto, desembocaba directamente en

la propia ensenada, la cual se fue cerrando a su vez por deposiciones aluvionales. En la desembocadura de uno de sus afluentes (el Doña Flora) se ubicaba el antiguo Puerto de la Ensenada, y en otro arroyo, que antes derivaba en el Río de la Plata, y que debido a dichos depósitos desemboca en el Santiago (el Zanjón), tiene en su final al Puerto Ing. M. Rocca, de donde la planta de SIDERAR (Ex - Propulsora Siderúrgica), remite su producción a Buenos Aires y al exterior. Con respecto a las aguas subterráneas, tanto las artesianas como las fráticas corren casi perpendiculares a los cursos de nivel; se caracterizan por no ser potables, debido a que los limos querandineses poseen un elevado tenor salino que se traslada a través de las continuas infiltraciones que se dan por eliminación del excedente del balance hídrico (otra parte se elimina por derrame superficial).

Esta región siempre estuvo muy bien comunicada, no sólo por el funcionamiento de un puerto, sino principalmente por la presencia del ferrocarril, clave para el contacto con el otro puerto de este sector de la costa del Río de la Plata: Buenos Aires. A pesar de los recortes en la actividad ferroviaria, las líneas llegan al Puerto La Plata, y a la planta de SIDERAR, no utilizándose la que unía la ciudad de Ensenada con Buenos Aires, pasando por Punta Lara.

Demográficamente, Ensenada actualmente cuenta con 48525 habitantes (1991). La evolución dada desde los primeros asentamientos (que se cree que se fundaron para el 1700), hasta hoy, es la siguiente: en 1802 había aproximadamente 1000 habitantes; en 1869, unos 2245 y en 1895, 6320; en 1914, los datos marcaban 10438 habitantes; en 1947, 26314 y en 1960, 36085. Para 1970, se contabilizaban 40080 habitantes y en 1980, unos 44946 hab. Estos datos nos marcan un crecimiento de moderado a leve, obviamente influenciado por la fundación de La Plata, y la posterior separación de Berisso del área urbana ensenadense. Los períodos de mayor afluencia migratoria marcaron un índice de masculinidad alto, y de mayor porcentaje de extranjeros. Por ejemplo, en 1869, el porcentaje de argentinos ascendía a un 82,5% del total, y en 1881, se reduce a un 65%.

Con respecto a la actividad económica, se evolucionó de un

área eminentemente dedicada a la ganadería de tipo extensa, con evidentes fines de ocupación del territorio en épocas de la Colonia, a la instalación de los primeros saladeros a fines del siglo XVIII y principios del XIX. Esto hace que el puerto cobre una importancia muy grande, y que se llegara a contar con estancias y quintas (ubicadas más sobre la costa). Luego, la propia construcción del Puerto La Plata, el surgimiento de los frigoríficos (a principios del siglo XX), los talleres navales (en el arroyo Doña Flora), la creación del Astillero Naval Río Santiago, la Destilería, la Planta siderúrgica, la aparición del Polo Petroquímico, hicieron que Ensenada cambiara en menos de un siglo su orientación rural-ganadera hacia un perfil industrial importante para el engranaje de la economía nacional. Esto se explica en parte porque se aprovechó que las condiciones naturales no permitieron un gran desarrollo de la actividad agropecuaria, o mismo de la urbana, y con un valor de adquisición bajo, se procedió al rellenado de áreas bajas, y se utilizó la óptima posición a nivel comunicacional y de transportes del área, para un desarrollo "industrial" de la tierra. Esto ha quedado en parte trunco, ya que las crisis económicas nacionales golpearon muy duro en estas tierras, generando un alto índice de mano de obra desocupada, terrenos urbanos sin utilización, y una declinación de la actividad comercial en la zona.

3. Marco Histórico (entre 1880 y 1900)

Conviene realizar un análisis, aunque no muy extenso, para entender el momento histórico que se vivía tanto en la propia Península, y en el País Vasco, como en nuestro país y en la propia Ensenada y alrededores, ya que muchos de éstos acontecimientos influyeron en los migrantes que se movieron desde los "espacios sociales" tratados hasta el "ámbito social complejo" en cuestión.

A. A nivel de España y del País Vasco

La década del 1880 marca la llegada al poder de Sagasta, jefe

del partido Liberal, que gobernará como presidente del Consejo con Alfonso XII y María Cristina de Hasburgo-Lösch desde 1881, siendo reemplazado posteriormente por Canovas del Castillo. En 1885 muere el rey Alfonso, y su esposa (que estaba embarazada) se hace cargo de la Regencia; ya previamente a la muerte del rey, tanto Sagasta como Canovas habían pactado la rotación de los partidos dinásticos en el poder. Para mayo de 1886, la reina María Cristina da a luz a un varón, que será en el futuro soberano con el nombre de Alfonso XIII.

Quizás el hecho más relevante y más doloroso de la Regencia de María de Hasburgo, fue la liquidación de los restos del imperio colonial, con Guam, Puerto Rico, Filipinas y Cuba. Éste último territorio caribeño demandó ingentes esfuerzos a nivel militar, ya que la resistencia cubana contó con el apoyo estadounidense, lo que hizo que se diera una sangrienta campaña donde miles y miles de jóvenes perdieron sus vidas durante varios años (desde 1892 a 1898), que finalizaron con el Tratado de París. Esto generó la caída del gobierno de Sagasta, que lo traspasó a Silvela (jefe del partido Conservador, desde el asesinato de Canovas a manos de un anarquista, en 1897).

En el País Vasco, estas dos décadas son fruto de lo sucedido a nivel político en años anteriores, donde las luchas Carlistas habían arrasado con el Régimen foral. Los fueros son leyes que, en el caso de los vascos, son creadas y legitimadas por el que las goza con facultad libre y soberana, siendo códigos de la "Nación" Vasca, y de carácter "intangible", representando un cuerpo legal autónomo, aunque con influencia de antiguos derechos, tomados del contacto que tuvieron ellos con otros pueblos. Es lógico, por tanto, que el carácter centralista impuesto por la política dictada desde Madrid, implicaba no sólo un sojuzgamiento a nivel económico, ya que lo recaudado iba a parar a las arcas del Gobierno Central, sino también a nivel del habitante de estas tierras, ya que estas guerras señaladas más arriba implicaban que se reclutara por largos períodos a los jóvenes vascos, a los cuales la perspectiva de emigrar era la única forma de evitar cumplir con la conscripción.

Por otro lado, se consolidó también el proceso de

industrialización dado en décadas anteriores, algo que va a ser también factor de emigración de muchos pobladores del área rural hacia América, ya que los mismos se resistían a ser tomados como mano de obra en las industrias que comenzaban a emerger en ciudades vascas, y además, sus puestos empezaban a ser ocupados por habitantes venidos de diversos puntos de la Península.

Dentro de este marco, también conviene destacar el gran desarrollo alcanzado por el ferrocarril en el País Vasco, con líneas que recorrían en forma comercial o militar variadas regiones y valles de los territorios. Esto no sólo permitió una mayor circulación por el País, sino que permitió que hubiera un incremento en el contacto entre pueblos. En un comienzo, este hecho fue aprovechado por los agentes de inmigración (legales o clandestinos) para "reclutar" a muchos vascos y vascas en la empresa de "hacerse la América". Pero, luego potencializó la formación de redes de relaciones sociales que movilizaron a las cadenas migratorias.

B. A nivel de Argentina y de la región de Ensenada

Muchos afirman que a partir de 1880 se produce la primera gran transformación de la sociedad argentina, luego de superar el período de la Organización institucional. El país comenzaba la búsqueda de su engrandecimiento a través de profundos cambios en su estructura económica, en la composición de su sociedad, en la configuración de su territorio y en el ordenamiento jurídico, político e institucional del Estado, guiados por los principios rectores que emanaban de la Constitución nacional.

Ya en 1880, los cambios a nivel institucional se manifestarían a nivel territorial. La cuestión de la Capital y de su ubicación originó el enfrentamiento entre el Estado Nacional y la Provincia de Buenos Aires. Ni Avellaneda ni Tejedor cedieron posiciones, hasta que el enfrentamiento armado hizo que prevaleciera el criterio nacional, y se declara a Buenos Aires como Capital Federal de la República Argentina. Esto conlleva la

búsqueda de la nueva capital para la Provincia; pero más adelante detallaremos la cuestión.

El general Roca asume la presidencia en 1880, y consolida la concepción liberal de la política y de la economía argentina, algo que se traslucirá durante estas dos décadas; en las cuales su influencia será decisiva. La presidencia de Juárez Celman culmina con la Revolución del '90, donde surgen convocados (a partir de la grave crisis económica dada) tanto los sectores roquistas que no querían resignar su poder, como las de aquellos "revolucionarios" que planteaban las primeras oposiciones a la situación reinante (Unión Cívica) a nivel de una política conservadora en la participación popular.

Los años posteriores hasta el comienzo del siglo sólo se destacarán por aislados acontecimientos políticos (el levantamiento radical de 1893, con la deportación de Irigoyen, y la renuncia de L. Saenz Peña, en 1895, al quedar sin el apoyo del grupo de poder conformado por Roca-Mitre-Pellegrini), y por la surgimiento de las primeras ideas opuestas al régimen existente (fundación del diario socialista "La Vanguardia", en 1894), a la vez que se consolida el progreso técnico e infraestructural necesario para el crecimiento económico argentino.

Volviendo al tema de la nueva capital provincial, ya para 1882, y luego del análisis de 12 posibles ubicaciones, el gobernador D. Rocha elige las "Lomas de la Ensenada", debido a 5 factores: a) la distancia adecuada con respecto a Buenos Aires; b) su ubicación geográfica central respecto del territorio provincial; c) la topografía adecuada para poder erigir una ciudad natural; d) sus singulares ventajas políticas con respecto a la descentralización; e) sus facilidades para dar vida propia a un importante núcleo urbano y demográfico.

Así, en noviembre de 1882 se coloca la piedra de la futura ciudad de La Plata, lo que implicará un cambio territorial fundamental para Ensenada y toda su región. Pero, la obra que generaría y definiría la actual conformación ensenadense comenzaría a gestarse un año después. En 1883, a partir de la ley correspondiente se expropiaban las tierras del futuro Puerto que marcará territorial, demográfica y

económicamente al área.

Recién en 1890 se produjo la inauguración oficial del Puerto, el cual ubicado en la zona menos afectada por las bajantes del río. Las obras comprendieron: el antepuerto del río, el canal que dividió a la isla y el río Santiago, una faja de este río hasta el puerto intermedio, un canal de entrada al Gran Dock, el acceso desde el río Santiago al puerto intermedio, y el puerto intermedio. Como obras accesorias, se construyeron dos canales laterales de reunión, y uno de conclusión hasta cerca de la zona ahora conocida vulgarmente como "El Dique" (Dique N° 1).

La actividad del Puerto La Plata fue incesante hasta 1896, donde se alcanzó un pico de actividad de cabotaje y de ultramar ni siquiera superado aún hoy. Este movimiento incluyó, casi seguramente, el desembarco de inmigrantes, aunque no en forma masiva.

El Gobierno Nacional, al tomar la jurisdicción y el control de los ferrocarriles, hace que los beneficios brindados a las mercaderías desembarcadas en el Puerto (principalmente de tipo agrícola-ganadero), se fueran perdiendo, en favor del puerto de Buenos Aires. Esto hizo mermar notablemente la actividad portuaria, clave para la economía ensenadense.

A la vez, la declinación definitiva de los saladeros no pudo ser compensada por una incipiente actividad fabril (carpinterías, conservación de carne, fábricas de calzado), ni por el comercio de materiales de construcción en el Dique N° 1 (se orientaba a la construcción de la capital provincial). Esto generó un estado de caída de la actividad económica, lo que le llevó al capellán Vicario de la iglesia de la Merced a definir (en una carta enviada al ministro de Obras Públicas de la provincia) que "... la parálisis completa de todo trabajo en este Puerto ha sembrado la miseria en toda esta vecindad..." (la carta fue enviada en 1898).

Como se afirmó en párrafos anteriores, a principios de la década de 1880, el 35 % de la población ensenadense era de origen extranjero, siendo notable que los italianos alcanzaban al 20 % del total de los habitantes del área; los seguían en número los españoles (6 % del total)

y los franceses (4 %). Para 1885, por cada español había 10 italianos, y con respecto a los argentinos, la proporción de italianos era de 1 a 1. De allí que no extrañe que en 1891 se funde la Sociedad Obrera Italiana.

Todo esto muestra que el período 1880-1890 fue, al igual que en el resto del país, el de mayor afluencia de inmigrantes, ayudado esto por las políticas a nivel migratorio que había adoptado la Argentina (recordemos que la ley de Inmigración y Colonización de 1876 fue clave en este proceso). A la vez, y al igual que en toda la nación, el número de inmigrantes decae hasta comienzos del siglo XX.

Por último, cabe señalar que si bien los ferrocarriles se habían expandido hacia el Puerto, las otras líneas (como la que unía Tolosa con el Puerto de la Ensenada), fueron lentamente desafectadas, a la vez que conviene recordar el intenso contacto del comercio de materiales de construcción (principalmente arenas) con la Banda Oriental, que luego se reducirá al utilizarse (a la vez que se habilita una línea hacia esa zona) conchilla del área de Berisso.

4. La inmigración española a Ensenada entre 1880 y 1900. Esbozo de posibles tendencias en el caso de los vascos.

Inicialmente, cabe aclarar que el espíritu que mueve a este trabajo es sólo introducirse en un fenómeno que no ha sido profundizado, como es el de intentar dar una explicación a la inmigración española a Ensenada (sea el período histórico que fuere), y a la vez, tratar de determinar algunas tendencias en el caso de los vascos.

Este trabajo de carácter introductorio se nutre de un elemento, que es la misma noción de cadena migratoria, la cual sigue siendo necesariamente discutible e instrumental, e inevitablemente dependiente de aquellos rasgos que constituyen el núcleo esencial que distingue este mecanismo de análisis de otros.

De allí que coincidamos con Devoto en que ese núcleo distintivo es la capacidad de gestión del proceso migratorio que posee la red de relaciones interpersonales parentales o "paesanas"; a la vez,

reafirmamos lo planteado por Sturino y complementado por Zucchi, sobre la existencia de un "espacio social" o área de interacción, en donde los contactos son más multipolares que bipolares, entre el área de origen y la de destino, y donde dicho espacio se conforma en un área de más o menos 10 kms. alrededor de un centro.

En el estudio de las cadenas migratorias, son fundamentales las denominadas "fuentes nuevas", o nominales, como son aquellas que registran la actividad cooperativa, asociativa y religiosa de los inmigrantes; a la vez, también se debe destacar la importancia de las fuentes orales

Es por eso que para la realización de este trabajo se utilizaron como fuente nominales los Libros de Bautismos, y los de Matrimonios correspondientes a la Parroquia Nuestra Señora de la Merced de Ensenada. Además de la razón antes expuesta, otra cuestión que influyó en la decisión de utilizar este tipo de fuente fue la facilidad de acceso a datos que reflejarían con bastante fidelidad la realidad, el origen y la vida de muchos de los inmigrantes que llegaron a Ensenada entre 1880 y 1900; a esto se suma el buen estado del material (cuidado realizado por aquellos que fueron ocupando el cargo de Secretario/a del Despacho Parroquial).

Con respecto a los Libros de Matrimonios analizados, abarcan desde el Tomo M 13 al M 16 (Promedio de actas por tomo: 160), y el análisis de los datos determina que el tema de la endogamia fue importante (35 enlaces entre españoles entre sí en el período analizado), y el fenómeno de la exogamia apenas lo superó (37), predominando la unión entre un español y una argentina, algo que podría significar que era común que el hombre llegara soltero a esta zona; más aún, al constatarse que muchas argentinas eran hijas de españoles (6 casos), o de algún español/a casados con algún francés/a (5 casos), se ve cierto fenómeno de endogamia "indirecta", y de cuidado en la elección de la cónyuge. En número, le siguen los matrimonios entre italianos y españolas (10 casos), efecto de la fuerte inmigración italiana al área, y de franceses y españolas (8), algo destacable al principio de las 2 décadas analizadas. La abrumadora mayoría de los varones que se

casaban declaraba ser trabajador (40 casos), más aún si incluimos a quienes se identificaban como jornaleros, pintores, carpinteros (éste último rubro relacionado en la sección anterior sobre las carpinterías), siguiéndole en orden los comerciantes (19), y posteriormente, los empleados (7, incluyéndose los públicos como los comerciales). Otro elemento a desatacar de los datos analizados es que los territorios de donde venían mayoritariamente los españoles eran el País Vasco (25 casos), repartidos principalmente entre Navarra (10) y Guipúzcoa (9).

También se encontraron de Galicia (14), principalmente de Pontevedra (5); de Asturias, se destacan los provenientes de Oviedo (6); en menor medida, se hallan inmigrantes provenientes de las Canarias (5), La Rioja (2) y Cataluña (2).

En cuanto a los Libros de Bautismo, el volumen de información fue mucho más rico y, a la vez, más complejo; esto ya se manifiesta en el número de libros analizados: si contamos que utilizó desde el Tomo B 17 al B 28 (Promedio de actas analizadas por tomo: 530), los 11 libros analizados representan obviamente otro volumen de datos.

De la suma total de los mismos surge que la mayor cantidad de los bautizados eran hijos de españoles y españolas (317 casos); le siguen los que eran hijos de españoles y argentinas (199). Muy lejos de estos números, le siguen los hijos de matrimonios entre italianos y españolas (40 casos), españoles y francesas (39), franceses y españolas (39), argentinos y españolas (31), y españoles con uruguayas (24). En cuanto a las profesiones de los padres, se da al igual que el caso mencionado en el párrafo anterior: 43 casos registrados como "trabajador" ya son una señal de la influencia de la actividad generada por el Puerto (tanto en su construcción como en su posterior habilitación). Otro dato de importancia es el área de procedencia de los españoles: si bien la mayoría vasca será tratada más adelante, cabe destacar la presencia de los gallegos (41 casos registrados), los cuales venían de puertos como La Coruña y Pontevedra en su mayoría (un 75 % del total); esta característica se repite en los cantabros, los cuales declaraban proceder en su totalidad del puerto de Santander (10). En cuanto al grado de cultura de los que aquí llegaban, siempre fueron

más los que sabían leer y escribir (143 casos), que los que no lo hacían (97), algo que podría indicar que quienes llegaban a estas tierras no lo hicieran engañados, o al menos, en el proceso migratorio, era bastante difícil que esto sucediera. Se ve también que las llegadas de inmigrantes en algún momento al área fueron menores, tendencia que se desprende al analizar los grupos de edad (ya que el grupo de edad de 20 a 30 años fue mayoría en épocas de buena situación económica, y el de 30 a 40 años fue el mayor en la época de caída y descenso de la actividad, como ocurrió a fines del período analizado). Al no predominar nunca en los bautismos el impartir este sacramento a los primogénitos, y sí a aquellos que eran el tercer o quinto hijo, muestra que muchos emigraban en familia, aunque bien es cierto que la presencia del grupo de edad de padres de 20 a 30 años, marca que podían llegar solteros/as, o que se casaban aquí o por poder. A veces, volvían a su pueblo en la Península, se casaban, tenían un hijo, regresaban y más tarde mandaban el pasaje para reagrupar la familia.

En relación a la residencia, se ve que era muy difícil que los padres de los bautizados se movieran de Ensenada, aunque vale destacar que tanto al principio del período analizado (en la relación comunicacional de Ensenada con Tolosa) como al final del mismo (con los movimientos hacia Berisso y la isla Santiago), el tema económico y de transporte influyó en ciertos cambios de residencia. En el tema de los padrinazgos, los datos no permiten hablar de una multipolaridad en cuanto al lugar de destino, pero sí permite ratificar la importancia de las comunicaciones de Ensenada, a través del ferrocarril, con lugares como Buenos Aires, Barracas, y el ya mencionado con Tolosa, lo que permitió establecer algunos vínculos entre los que vivían aquí con parientes y amigos residentes en aquellas áreas.

Ahora bien, pasando al tema de los vascos, en este caso se realizó un cruce de los datos surgidos tanto de los Libros de Bautismos como de los de Matrimonios, con el fin de identificar algunas posibles tendencias en los inmigrantes venidos del País.

Haciendo una división del período 1880-1900 en dos, el de 1880 a 1890 fue el que tuvo la mayor cantidad de inmigrantes llegados

del País Vasco a Ensenada (55 casos), siendo mucho menor el número alcanzado en la década posterior (27), dando un total de 82 casos. Es notable como ya desde el principio, el tema del Puerto (construido e inaugurado en el primer período señalado) puede ser tomado como un fuerte condicionante en cualquier análisis.

Para un análisis más detallado, se determinó una división de los años en forma arbitraria, y que arrojó el siguiente resultado:

1) 1880: En este año, la mayoría de los vascos que aparecen en los registros bautizaron a su 4º hijo (4 casos), lo que indica que los que llegaban lo hacían con su familia, o que quizás residieran antes de este año en Ensenada (a partir de la fuerte actividad de la ganadería ovina y de los saladeros previa a este año, desde hacía unos 10 a 15 años antes). El fenómeno de la endogamia llevó a la predominancia de casamientos entre vascos (6 casos), con 2 casos de enlace entre vascos y argentinas, y de 1 vasco con 1 francesa. Entre los varones, se dio un equilibrio entre 3 grupos de edad (2 casos para los de 20 a 30 años, 2 para los de 30 a 40 años, y 2 para los de 40 a 50 años); entre las mujeres, predominó el grupo de aquellas que tenían de 20 a 30 años (5 casos). Las profesiones u oficios registrados de los hombres englobaron principalmente a los trabajadores (4 casos), algo que se acentúa si se incluye a 1 puestero, 1 albañil, y 1 jornalero; también se encuentra 1 propietario. Tanto entre los varones como entre las mujeres (entre ambos suman 9 casos), eran más los que no sabían leer ni escribir, que los que sí (5), aunque en registros posteriores, hay el caso de 1 mujer que pasa al segundo grupo. La región del País Vasco de donde llegaron principalmente era Navarra (60 %), y el resto era de Guipúzcoa (dándose 3 casos de matrimonios entre navarros y guipuzcoanas). De Navarra, venían del Norte (Yantzi -2 casos-, Urdasa -1-, Eskura -1-, Elizondo -1-, Santesteban -1-), el centro y el Este (Estella-Lizara -1 caso-, Pamplona -1-, Lakar -1-, Villamayor -1-); de Guipúzcoa, provenían del Este (Lezama -1 caso-) y de la capital San Sebastián (1) y su área de influencia (Rentería -1-, Oyarzún -1-, Usurbil -1-). En cuanto a los padrinos de bautismo, eran hermanos/as que, si no vivían aquí, eran de Buenos Aires.

2) 1881-1882 : en este período, aún se puede afirmar que algunos de los que llegaban lo hacían con su grupo familiar, o que reagruparon aquí, o que ya habían llegado antes de 1880; esto se debe a que los casos de bautismos del 2º, 3º, y 5º hijo (2 casos para cada uno), nos permiten reafirmar lo dicho en párrafos anteriores. En este par de años, también se da una paridad, pero en el número de enlaces tanto de vascos/as entre sí, como de vascos con argentinas (3 casos); también hay 2 casos de matrimonios entre franceses y vascas, y uno de 1 italiano con 1 vasca. Los "grupos de edad" predominantes son los de 30 a 40 años para los varones (4 casos), y para las mujeres, hay una paridad entre este "grupo" y las de 20 a 30 años (3 para cada grupo). Las profesiones registradas siguen la tendencia de 1880, aunque se diversifican un poco más: 3 trabajadores, 1 puestero, más 1 comerciante, 1 maestro (que más tarde pasará a ser propietario), y 1 propietario. Crece el número de los varones que saben "leer y escribir" (3 casos), pero no supera a los que no saben (4); las mujeres cuentan con igualdad de guarismos en este tema (2 que saben y 2 que no), pero, en registros posteriores, las 2 que no saben, figurarán como que sí "saben". Nuevamente, la mayoría de los vascos proviene de Navarra (8 casos, con 2 casados entre sí), y los otros venían de Guipúzcoa (4, con 2 de ellos unidos en matrimonio). En cuanto al lugar de origen, los de Navarra procedían del Este (Uskarez -1 caso-), el centro (Belaskoain -1 caso-, Barasoain -1-, Olague -1-, Etxari -1-) y el Norte (Arraioz -1 caso-, Yantzi -1-, Aranatz -1-); de Guipúzcoa, la procedencia era del Sur (Ataun -1 caso-, Idiazabal -1-), y del Este (Irun -1-). En el tema del padrinazgo, se continúa y repite la tendencia dada en 1880.

3) 1883 - 1886 : en estos años, se da la característica de que casi no se registra la llegada de nuevos migrantes al área, ya que a partir de los datos y fuentes analizadas, se da una oscilación entre años como 1883, donde no hay ningún vasco "registrado", y 1885, donde se da el máximo de este período (2 casos), dando un total de 6 para el mismo. Pero, a pesar de esto, se puede rescatar como dato indicador que los bautizados eran el 1º o el 2º hijo de los inmigrantes, algo que nos permite ver que los llegados eran recién casados, o que eran solteros/as que

iniciaban el vínculo aquí. La composición de los matrimonios dada es la siguiente: 2 enlaces entre franceses y vascas, uno de 1 vasco con una argentina, otro de un austríaco y 1 vasca, más 2 vascos casados entre sí. Inicialmente, todos los varones estaban registrados como "trabajadores", pero hubo algunos que cambiaron de oficio posteriormente (hay 1 caso de uno de ellos que pasa a ser carnicero, y luego vuelve a ser trabajador, y otro caso, donde ocurre lo mismo, pero el oficio era el de jornalero). La mayor parte de los varones se ubica en la franja de aquellos que tenían entre 30 a 40 años (2 casos), y para las mujeres, el "grupo" predominante fue el de 20 a 30 años (3), dato que podría reafirmar lo expresado más arriba sobre el estado civil de los que llegaron en este período. Otro elemento surgido del análisis de los registros es que todos los varones saben "leer y escribir", ocurriendo a la inversa con las mujeres, aunque en datos tomados posteriormente, figurará como que sabe. Se iguala el número de los llegados de Navarra (3 casos) con los de Guipúzcoa (3, contándose aquí el caso de endogamia); para Navarra, y como en años anteriores, el lugar de origen es el Norte (Yantzi -3 casos-), y en el caso de Guipúzcoa, llegan de un área cercana al límite con el sector ya señalado de Navarra (Goizueta - 3 casos-). En cuanto al padrinazgo, esta vez quienes cumplían esa función no eran generalmente familiares, ni tampoco vascos, sino inmigrantes provenientes de otros lugares de la Península.

4) 1887-1889: este período se caracteriza porque son mayoría aquellos que se casan aquí, y la vez tienen su primer hijo (3 casos), a la vez que da el primer caso de un hijo natural, y el de una vasca que vuelve a casarse (pero esta vez con un italiano). Se incrementa el número de los vascos "registrados" con respecto al período "anterior" (llegándose a 11 casos). Los matrimonios estaban formados por vascos y argentinas (2 casos), italianos y vascas (2), vascos entre sí (2 guipuzcoanos), y 1 austríaco con 1 vasca. Tanto para varones como para mujeres, la edad predominante fue la de 20 a 30 años (3 casos para cada uno), aunque algunos se ubicaron en la franja de 30 a 40 años (3 casos en total). El grueso de los hombres declaró ser en su mayoría "trabajador" (5 casos), aunque también aparecen 1 puestero y un empleado. Un 25 % de los

varones declaró saber "leer y escribir", pero entre las mujeres; ninguna lo sabía hacer, aunque en registros posteriores, figurará como que aprendió a "leer y escribir". Aunque aparecen los primeros inmigrantes provenientes de Álava (1 caso) y de Vizcaya (1), el esquema es el mismo de otros años: primero aparecen los de Navarra (5), y luego, los de Guipúzcoa (4). No hubo un lugar predominante para los que llegaron de Navarra: los hubo del Norte (Arraioz -2-), el Centro (Barasoain -1-), y el Este (Izaltzu -1-); de Guipúzcoa, del Noreste (Ondarabi -1-, Irun -1-) y del Centro Este (Andoain -1-, Lezama -1-). En su mayoría, los padrinos son vascos, pero no familiares (salvo contados casos)

5) 1890 : es el año de apertura del Puerto, y el de mayor cantidad de vascos que aparecen en los registros (18, número que supera al de 1880, que era de 14). La gran cantidad de bautismos de primogénitos (9 casos), hacen ver que casi con seguridad muchos llegaron recién casados, o contraían enlace aquí. La tendencia a la endogamia es muy fuerte, ya que la mayoría de los matrimonios fue entre vascos (5 casos), agregándose los enlaces de 1 argentino (hijo de español y francesa) con 1 vasca, 1 vasco con 1 argentina, 1 francés con 1 vasca, y 1 vasco con una francesa. Entre los varones, el "grupo de edad" más numeroso fue el de 30 a 40 años (6 casos), seguido por el de 20 a 30 años (4); entre las mujeres, este último grupo las englobo a todas. El oficio declarado, en forma casi excluyente, fue el de "trabajador" (9 casos), encontrándose 1 carnicero, y 2 comerciantes. Tanto entre varones y mujeres era mayoría (6 casos para cada uno) los que sabían "leer y escribir". En cuanto al lugar de origen, la abrumadora mayoría era de Navarra (13 casos), con 4 matrimonios entre ellos, y el resto era de Guipúzcoa. Los navarros venían del Norte (con 1 caso para cada uno de estos lugares de origen: Eskura, Araiz, Leiza, Erratzu, Lecumberri, Arano, Lesaka, Aranatz, Gorzaín), el Oeste (Villamayor -1 caso-), la capital Pamplona (1), el Sur (Tafalla -1-), y el Este (Izaltzu -1-, y Uskarez -1-); de Guipúzcoa, llegaron del Oeste (Azcoitia -1 caso-, Uñate -1-), la capital San Sebastián (1), y del Este (Oyarzun -1-). El tema del padrinazgo vuelve a tener tendencias de años anteriores, donde la mayoría eran familiares que vivían en el distrito, y unos pocos de ellos eran de

otras áreas (2 de Barracas, 2 de Buenos Aires, y 1 de San Nicolás de los Arroyos).

6) 1891-1892: la suma de estos 2 años da un registro no muy inferior al dado en el año 1890 (15 casos). Se equilibra la proporción de hijos bautizados que eran primogénitos con los que no lo eran, lo que induce a pensar que nuevamente el proceso migratorio involucraba familias completas, o que las mismas empezaban a reagruparse en Ensenada. Es el primer período en el que se comienzan a darse casamientos de vascos/as con inmigrantes de otras áreas de la Península (1 navarro con 1 logroñesa, 1 aragonés con 1 navarra, 1 asturiano con 1 vizcaína); a esto se agrega que hay enlaces entre vascos (2 casos), y 1 matrimonio entre 1 argentino y 1 vasca. Otro dato llamativo es que en este período predomina, como oficio y/o profesión declarada, la de comerciante (3 casos), aunque si incluimos a 1 peluquero y a 1 chacarero entre los que declaran ser "trabajadores" (2), superarían a los antes nombrados. Todos los varones declaran "saber leer y escribir"; entre las mujeres, son más las que no saben (4) que las que sí (3). En cuanto al origen, por primera vez son mayoría los de Guipúzcoa (5 casos), seguido por una cantidad igual de llegados de Navarra y Vizcaya (4 para cada uno), más un matrimonio oriundo de Álava. A partir de los datos relevados, se ubicó algunos casos puntuales para cada territorio: Bilaría (al Oeste de Navarra), Zestúa-Zumaya-Deva (al Oeste de Guipúzcoa), Ogoño (al norte de Vizcaya) y Ulibari (en el centro de Álava). Como en el período anterior, el padrino involucra a familiares, aunque hay casos de padrinos/madrinas que son familiares del cónyuge, por lo que no todos eran vascos; lo que sí es destacable es que todos residían en Ensenada.

7) 1893-1895: entre estos 3 años, la cifra de vascos "llegados" que surge de los registros analizados es la mitad del período anterior (7 casos). Reaparece la tendencia de que los hijos bautizados fueran casi todos primogénitos (5 casos), lo que indicaría nuevamente un predominio de recién casados, o de solteros/as que contraen enlace aquí. La mayoría de los matrimonios fue entre vascos, o con algún español/a (3 casos); hay casos de enlaces entre 1 uruguayo y 1 vasca, 1 vasco con una uruguaya (hija de españoles), más la unión de una italiana con 1 vasco.

Los varones se ubicaron en la franja de los 20 a 30 años (2 casos), y de 30 a 40 años (2); las mujeres entran en su mayoría en el grupo de 20 a 30 años. Un 90 % de varones y mujeres saben "leer y escribir". El lugar de origen predominante fue, nuevamente, Navarra (3 casos) seguido de Guipúzcoa (2), más un caso de Álava y otro de Vizcaya. Por último, se destaca en este período el desplazamiento de algunos vascos hacia la Isla Santiago y Punta Lara, en coincidencia con el inicio del período de declinación de la actividad portuaria, y por ende, de la economía de Ensenada. En el padrinazgo, sigue habiendo una mayoría de familiares involucrados, pero muchos de ellos residían en La Plata (3 casos).

8) 1896-1900: es el período de mayor inactividad económica en Ensenada de las 2 décadas analizadas en este trabajo; de allí que se repita el fenómeno del período 1883-1886, con registros "nulos" (como en 1899) y con un máximo de 2 casos (1896) de vascos "aparecidos" entre las fuentes analizadas. Se denota que eran recién casados, o que contrajeron enlace aquí; de allí que no extrañe una predominancia de la endogamia (3 casos de matrimonios entre vascos), que si contamos el caso de 1 vasco con una gallega, y el de 2 enlaces entre vascos y argentinas (uno de ellos vive en La Plata), daría la certeza de una endogamia "indirecta" que casi anularía la existencia de exogamia. Los oficios y/o profesiones declaradas fueron: trabajádores (3 casos), chacarero (1), comerciante (1), y por única vez, aparece una mujer que declara su oficio (costurera). Esta vez la mayoría de los llegados también fue de Navarra (4 casos), más 1 caso de Vizcaya y otro de Guipúzcoa.

En general, con los datos recogidos, se podría afirmar que, salvo en los primeros años del período 1880-1890 (donde, debido a la actividad ganadera-saladeril, es muy probable que varios de los vascos/as registradas ya estuvieran residiendo con 10 o más años de antigüedad en la zona), el 70 % de ellos llegó en el período de construcción y apertura del Puerto, y los primeros años de actividad del mismo. Fue muy común que muchos de ellos probablemente llegaran a estas tierras recién casados, o como solteros/as; el fenómeno de la endogamia, analizado entre las dos décadas, fue importante (21 casos),

teniendo picos que se manifestaron en 1880, 1890, y de 1895 en adelante, en los que se puede llegar a incluir varios casos de "endogamia encubierta" (los enlaces con otros peninsulares -5-, o con hijos/as de españoles/as) pero ello no hizo que la exogamia le fuera en zaga (20), con picos alcanzados en la primera parte del período analizado (1881-1889). El tema del padrinazgo mostró que los lazos familiares se mantenían y respetaban, aunque la existencia de casos de padrinos-madrinas de otras áreas peninsulares o de otras nacionalidades, muestra que este dato no permite afirmar con seguridad si dichos lazos eran de gravitante influencia en la formación de un proceso de cadena migratoria; también se puede señalar que, salvo contados casos, fue mayoritaria la proporción de padrinos-madrinas que residían en Ensenada y alrededores, lo que sí demuestra la conformación de un "ámbito social complejo". El oficio y/o profesión declarada fue, en su mayoría, la de trabajador (26 casos), algo que podría incrementarse si agregamos los casos de puestero, jornalero, chacarero, etc.; quizás esta categoría sea muy generalizadora, pero muestra claramente que el estrato social al cual pertenecían los vascos que llegaron aquí era el medio y/o bajo. Otra tendencia clara está en la edad de las mujeres: su edad orilló siempre entre los 20 a 30 años; entre los varones, la franja de 30 a 40 años contó con un número alto (17 casos), y le siguió la de 20 a 30 años (11); para ambos, es llamativo que el 85 % de ellos y ellas sabía leer y escribir; al menos es lo que se declaraba en la conformación de las actas, ya que en algunos casos "leer y escribir" significaba que sólo sabían "firmar"(escribir su nombre completo)

Navarra fue el territorio vasco que aportó el mayor número de inmigrantes (45 casos), seguido de Guipúzcoa (27), y en mucho menor medida Vizcaya (7) y Álava (3). Al ser originarios de gran cantidad de pueblos, y no de áreas urbanas, permite afirmar que muchos de ellos pertenecían a la población rural que iba quedando fuera del proceso de industrialización que tanto España como el País Vasco comenzaban a tener a fines del siglo XIX. Si se afina más aún el análisis de los lugares de origen, a partir de los casos registrados, se ve que gran parte de los vascos que llegó a Ensenada los hizo desde el Norte de

Navarra (24 casos): A la vez, ubicaríamos aquí las probables áreas de origen o "espacios sociales" desde donde se podría haber iniciado y dado una cadena migratoria (ver mapa 1):

a) Lezaka - Yantzi - Aranatz: estas 3 localidades se ubican a la vera de un afluente del río Bidasoa; están las tres separadas por apenas por 4 ó 5 kms. entre sí; en un pequeño valle, cerca de la vía férrea que une el Valle de Baztán con Irún (Guipúzcoa); de ésta área se contarían 8 casos registrados.

b) el Valle de Baztán (o Baltán): de este valle se tienen referencias ciertas de ser un área expulsora de población, ya desde principios del siglo XIX, a pesar de cierta actividad rural que no generó dificultades de mantenimiento de la población residente allí; en esta región, en poco más de 12 kms., se encuentran unidas varias poblaciones (como Erratzu, Arraioz, Garzaín y la principal, que es Elizondo) que tuvieron varios factores comunicacionales favorables: la conformación propia del terreno (un valle), el propio curso superior del Bidasoa, y la existencia de una vía férrea que unía las localidades entre sí; de esta área se encuentran 5 casos registrados.

En el caso de Guipúzcoa, no nos aventuramos a plantear una posibilidad de cadena migratoria, pero si la existiera, la ubicaríamos al oeste, cerca del norte de Navarra y de la frontera con los territorios vascos "franceses", en el núcleo de Irún-Ondarabi, 2 localidades que están unidas ferroviariamente a San Sebastián (aquí alcanzaría a 3 el número de casos registrados).

De allí que a la luz de los datos analizados, es más factible plantear cadenas migratorias parentales y unifamiliares, que las amplias y profesionales. Debido a la fuente utilizada, no se ve conveniente que se señalen posibilidades o tendencias más allá de los registros y datos recogidos (más aún teniendo en cuenta que este es un trabajo introductorio a la temática inmigratoria).

5. Conclusiones

Teniendo en cuenta los objetivos planteados inicialmente, se

puede hablar de la posibilidad de existencia de mecanismos de cadenas migratorias en Ensenada, en el período 1880-1900, ya que en los análisis realizados a las fuentes utilizadas, se desprende de ellas que sí es probable que estos mecanismos se hayan dado, más aún a partir de la aparición en los Libros analizados de inmigrantes de Galicia, Cantabria, Asturias, Cataluña, Andalucía, Aragón y otros territorios, muchas veces de un mismo punto de origen.

En el caso de los Vascos, la mayor precisión lograda en la recolección de datos, nos permite afirmar una posibilidad de mecanismos de cadena migratoria, debido a las redes sociales pre y post-migratorias, desde el Norte de Navarra, tanto en el área del valle de Baztán, como del núcleo Lesaka-Yantzi-Aranatz.

Sobre los objetivos secundarios, la relación de los migrantes del área de Ensenada con los de otras zonas, a partir de los registros, demostró no ser muy fluída, salvo a principios del período analizado (1880-1882), con la localidad de Tolosa, de donde provenían varios padres y padrinos de muchos de los bautizados; igualmente, la corta duración del fenómeno se puede deber a la fundación de La Plata, y su influencia en el desarrollo tolosense. Más adelante, a partir del tema del padrinazgo, se verán algunas relaciones con Brandsen, Barracas, Buenos Aires, y La Plata, pero no en un volumen que nos permita hablar de una multipolaridad de cadenas para el caso estudiado.

En cuanto al otro objetivo secundario, y la influencia de los sucesos históricos dados entre 1880 y 1900 en posibles desplazamientos de los inmigrantes ubicados en Ensenada, podría afirmarse que la prosperidad y la decadencia económica propia del área fue el principal factor o motivo de los movimientos dados. Desde el contexto español se ve que el estado de indefinición política, las guerras en el exterior, y el proceso de transformación económica, movieron durante el período analizado a muchos a dejar sus tierras, abriendo así el camino inmigratorio hasta aquí (acompañado todo esto por la situación ya descrita dada en Argentina). Pero más allá de este marco, se puede definir que la decadencia de la actividad ganadera ovina y la de los saladeros en el área originó una caída en la cantidad

de los migrantes que llegaban; a la vez, el número creció y se estabilizó a partir del proceso de construcción del Puerto, más algún desarrollo incipiente a nivel industrial; y luego, en la decadencia del Puerto, se dieron leves desplazamientos hacia Berisso y a la isla Santiago (por actividad de viñas y quintas), y hacia Punta Lara (por la pesca). Por último, cabe señalar que al no haber grandes relaciones (sea por padrino o parientes) con La Plata, esta claro que quien venía a Ensenada, se quedaba aquí, pero no como un paso previo hacia un asentamiento en la capital provincial.

Y por último, en el caso de los vascos, las tendencias quizás más importantes sean las siguientes: la mayoría de ellos llegaba como "trabajador"; provenían principalmente de Navarra, y en menor grado, de Guipúzcoa; demostraron tener cierto grado de cultura y educación, ya que un buen número de ellos sabía "leer y escribir". En promedio, la edad de los vascos que llegaban aquí era de 20 años como mínimo y de 40 años como máximo; la endogamia fue importante (principalmente en 1880, 1890, y entre 1895-1900), pero la exogamia no le fue en zaga (con un predominio entre 1881 y 1889); la familia tipo llegó a contar con 4 ó 5 hijos.

Por ello, para finalizar, nos permitimos la siguiente reflexión. En el escudo de Ensenada figura un velero, cuyo significado representa el comercio portuario y la inmigración, que a través de los buques llegó a estas playas. Quizás a los habitantes de Ensenada y a quienes intentamos estudiarla (o a los que lo harán en el futuro) nos convenga volver a fijarnos en ese escudo, y recordar que no sólo hay que dedicar tiempo y esfuerzo a estudiar la historia y la geografía de la Ensenada de los "próceres", de las "batallas" y de las "tradiciones", sino que también hay que tener en cuenta a aquellos que construyeron la geografía y la historia de "todos los días" de Ensenada, esa que se tuvo que hacer cotidianamente, en la prosperidad y la decadencia, en las buenas y las malas. Para ellos, por su recuerdo y en agradecimiento al aporte y al tesón que pusieron, va dedicado este trabajo introductorio a una temática tan poco explorada, y en la cual, se confirma que la escala microregional se hace cada vez más necesaria.

Bibliografía y documentación utilizada

En esta sección detallamos tanto las fuentes (impresas o no) y la bibliografía utilizada y consultada para la realización de este trabajo. Las mismas son las siguientes:

I) Fuentes no impresas:

Libros de Actas de Bautismos, 1880-1900. Parroquia Nuestra Señora de La Merced (Ensenada). Total de Libros revisados: 12. Promedio de Actas por Libro: 530.

Libros de Actas de Matrimonios, 1880-1900. Parroquia Nuestra Señora de La Merced (Ensenada). Total de Libros revisados: 5. Promedio de Actas por Libro: 160.

Expediente "Iglesia de la Merced de Ensenada". Solicitud de recursos económicos para la continuación y culminación de las obras del Templo. Nº 99, Letra C, Nº de Archivo B 279; Provincia de Buenos Aires, Ministerio de Obras Públicas, La Plata, 1898.

Expediente "Templo de la Ensenada". Pedido de continuación de las obras del Templo, paralizadas desde 1882 por falta de fondos oficiales. Nº 141, Letra E, Nº de Archivo 10651; Provincia de Buenos Aires, Ministerio de Obras Públicas, La Plata, 1887.

II) Fuentes impresas:

ORAZI DE PELLEGRINO, E. G. "Instrucción y educación primaria en la Ensenada de Barragán. 1817-1900". Publicado en la revista "Educación", Nº 44, La Plata, 1944.

Centro de Ex-Alumnos de Don Bosco, "Ensenada en su 150º aniversario". Publicación del Centro, Ensenada, 1951.

ESTEVEVERENA, R. E. "La Ensenada de Barragán". En: Revista del Club Náutico Ensenada. Año de las Bodas de Plata, 1925-1954. Ensenada, 1954.

Colegio Nuestra Señora de La Merced. "La Obra de Don Bosco en la Ensenada. Bodas de Plata del Colegio Nuestra Señora de la Merced". Editado por la Escuela de Artes y Oficios "San Vicente de Paul", La Plata, 1925.

Diario "El Día" (La Plata):

02/03/1973: "Un centenario olvidado: El ferrocarril de Buenos Aires a Ensenada". Primera Sección.

21/07/1995 "Vivir en Ensenada o el sueño extendido de mudarse". Primera Sección.

JOFRE CABELLO, A. "La inmigración italiana y española. Su espacialización en La Plata (1882-1900)". UNLP, mecanog.

III) Bibliografía

OLIVIER, M.M. *Una página de historia. El Fuerte de Ensenada*. Talleres de Joaquín Sesé, La Plata, 1911.

GIBERTI, H.C.E. *Historia económica de la ganadería argentina*. Hyspamérica, Buenos Aires, 1986.

SARRAMONE, A. *Los abuelos vascos en el Río de la Plata*. Ed. Biblos, Azul (Bs.As.), 1995.

MENDOZA, P. de la C. *Historia de la ganadería argentina*. Talleres Gráficos Argentinos, Buenos Aires, 1928.

SOLER, R. *Cien años de vida platense*. Sociedad Impresora Platense, La Plata, 1982.

JOFRE, A. y otros. *La Plata: una obra de arte. 1882 - 1982*. UNLP - Munic. de La Plata, Edic. Brean y Saltzman, La Plata, 1982.

JOFRE CABELLO, Ana. *Así emigraron los baleares a la Argentina*. Edit. Cort., Palma de Mallorca, 1996

PANETTIERI, J. *Inmigración a la Argentina*. Edic. Macchi, Buenos Aires, 1970.

FERNÁNDEZ DE PINEDO, E. "Los movimientos migratorios vascos, en especial hacia América.", en SÁNCHEZ ALBORNOZ, N. (Compilador) *Espanoles hacia América. La emigración en masa. 1880-1930*. Alianza Editorial, Madrid, 1988.

DEVOTO, F.J. "Algo más sobre las cadenas migratorias de los italianos en Argentina". Publicado en la revista "Estudios Migratorios Latinoamericanos", Año 6, Nº 19, Buenos Aires, 1992.

ALVAREZ GILA, O. "Emigración a América desde un municipio guipuzcoano, según las Licencias de Emigración: Ordizia, 1840-1862". Publicado en la revista "Estudios Migratorios Latinoamericanos", Año 7, Nº 23, 1993.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. *Diagnóstico ambiental de la Provincia de Buenos Aires. Aspectos Básicos*. Tomo I. Edic. Banco Provincia, La Plata, 1995.

GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. ASESORÍA DE DESARROLLO. *Atlas de planeamiento de la Provincia de Buenos Aires*. Public. of., La Plata, 1970.

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA

DE BUENOS AIRES. *Ferrocarriles : Decretos y publicaciones varias.*
Public. of., La Plata, 1935.

MUNICIPALIDAD DE ENSENADA. *El porqué de una actitud o la razón
de Ensenada.* Edit. Indugraf, La Plata, 1973.

Enciclopedia Argentina. Tomo IX , Edit. Abril, Florida (Bs.As.), 1972.

Enciclopedia de Historia Universal Ilustrada. Edic. Gaisa, Valencia
(España), 1968.

Biblioteca Visual, Tomo II: Trenes. Santillana, Madrid, 1972.

Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana. Tomos: VIII, LXVII.
Espasa- Calpe, Bilbao (País Vasco), 1930.

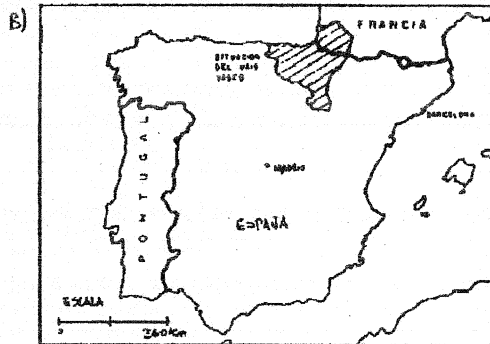
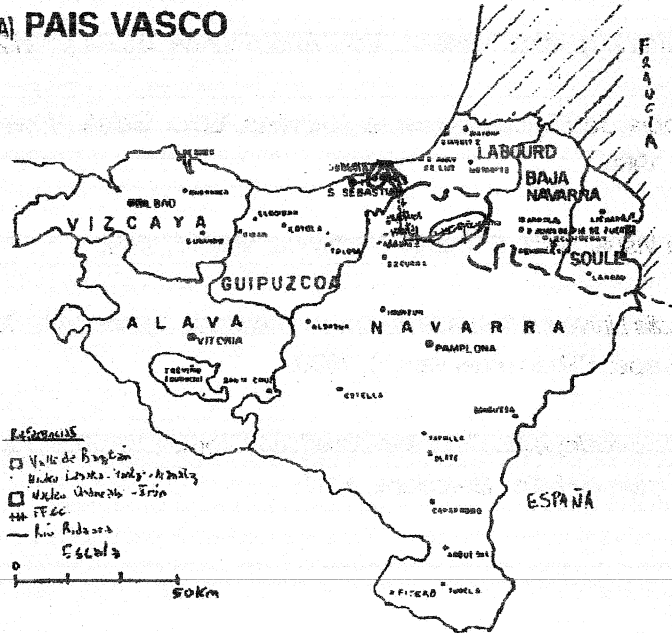
Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano. Tomos: VII, XXIV, XXVII.
Montaner y Simón Edic., Barcelona, 1910.

Mapas

Mapa 1: País Vasco. Situación Geográfica. Ubicación de los "espacios sociales"

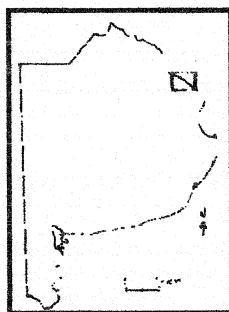
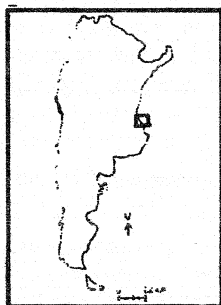
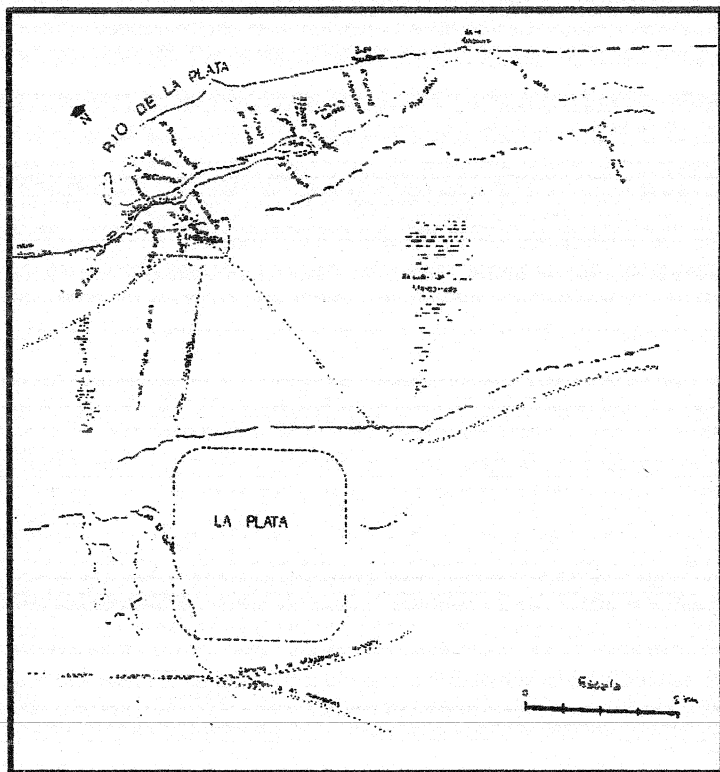
MAPA 1: A) País Vasco. Ubicación de los "espacios sociales"
B) Situación geográfica en la península Ibérica

A) PAIS VASCO



Fuente del mapa 1: SARRAMONE, A. *Los abuelos vascos en el Río de la Plata*. Edit. Biblos, Azul, 1995; y elaboración propia.

Mapa 2 : Ensenada y alrededores (1880 -1900). Situación Geográfica.



Fuente del mapa 2: JOFRE, A. y otros. *La Plata : Una obra de arte. 1882 - 1982*. UNLP - Munic. de La Plata, Edit. Brean y Saltzman, La Plata, 1982; y elaboración propia.

